



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARIA DELIA LEÓN ALZATE
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220180009100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003857203 por valor de \$5.725.578, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Blanca Nelly Zapata Arenas, portadora de la tarjeta profesional No. 136.956 e identificada con la cédula de ciudadanía 43.037.458, de conformidad con la autorización visible en la página 4 del anexo 11 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a791381644ee7b478aa43429780439e130f686d83d2ae50c511ac06f81deffb2**

Documento generado en 21/03/2023 11:44:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>